

---

# X. CONSERVACION DE LA NATURALEZA

## **X.1. INTRODUCCION**

En el año 1993 han acaecido importantes hechos relacionados con la conservación de la naturaleza y el sector forestal. El impulso de los mismos viene especialmente marcado por los acuerdos de Río de 1992.

## **X.2. CONVENIO MUNDIAL SOBRE LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION**

En 1993, por mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas, siguiendo las recomendaciones de la cumbre de Río 1992, se han iniciado las tareas del Comité Intergubernamental negociador del Convenio Mundial de Lucha contra la Desertificación (CIND), en el que el ICONA ostenta la representación del MAPA. En el curso de las reuniones, Nai-

robi (mayo) y Ginebra (septiembre), la delegación española ha defendido la necesidad de establecer un anexo al Convenio, específico para los países del Mediterráneo Norte, que, partiendo del reconocimiento de la gravedad de los problemas de desertificación en las vertientes mediterráneas, recoja las peculiaridades del fenómeno en estos países desarrollados y permita establecer y ejecutar una estrategia de control coordinada y eficaz a nivel regional.

Hasta el momento no puede predecirse cuál será el acuerdo mundial sobre el contenido del Convenio, puesto que existen posiciones encontradas.

## **X.3. CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

El 29 de diciembre de 1993 entró en vigor el Convenio sobre Diversidad Biológica, que fue firmado